



IX legislatura

Año 2015

Parlamento  
de Canarias

Número 161

22 de diciembre

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

## SUMARIO

### ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

HABILITACIÓN DE DÍAS

**9L/AGAP-0001** Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el periodo de sesiones septiembre-diciembre 2015: habilitación del mes de enero de 2016.

Página 1



### ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

HABILITACIÓN DE DÍAS

**9L/AGAP-0001** *Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el periodo de sesiones septiembre-diciembre 2015: habilitación del mes de enero de 2016.*

(Publicación: BOPC núm. 98, de 22/10/15).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

2.6.- Habilitación del mes de enero de 2016.

#### Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 70.4 del Reglamento de la Cámara, adoptado acuerdo por la Junta de Portavoces en reunión de fecha 15 de diciembre de 2015, se acuerda habilitar desde el día 26 hasta el día 29 de enero de 2016 para la tramitación de los asuntos que tienen encomendados las Comisiones de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas; de Industria, Comercio y Consumo; de Obras Públicas y Transportes; de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda; de Discapacidad; de Economía y Conocimiento; y de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de diciembre de 2015. - PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

